

## II. Autoridades y Personal

### B. Oposiciones y Concursos

#### AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

##### *Exposición pública de la resolución del concurso de traslados para la provisión del puesto de Arquitecto Municipal*

201904080069802

II.B.181

De conformidad con lo dispuesto en el art. 48 R.D. 364/95 y en la Base 12ª, se hace público que, mediante Decreto de Alcaldía número 7502019, de 05.04.2019, ha sido resuelto el concurso de traslados abierto a otras Administraciones Públicas para la provisión del puesto de Arquitecto Municipal, realizando nombramiento definitivo en favor del funcionario de carrera don Manuel-Vicente Contreras Sampayo, con DNI \*\*\*\*6037\*, el cual quedará adscrito al puesto UR01.

El concursante nombrado se incorporará al puesto de Arquitecto Municipal en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente al del cese, que se efectuará dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del Concurso de Méritos en el Boletín Oficial de La Rioja. El plazo de toma de posesión será de 20 días a contar desde el cese si el destino implica cambio de residencia.

Lo que se publica para general conocimiento, con los efectos señalados en la normativa aplicable y que se describen en la resolución del expediente.

Arnedo a 8 de abril de 2019.- El Secretario General, Ángel Medina Martínez.